



Santiago, 14 de abril de 2016
Ger.Gen. N° 32/2016

Señor
Enrico Viale
Presidente del Directorio
Endesa Américas S.A.
Santiago de Chile
Presente

Ref.: Proposición Candidatos a Directores Independientes
y Candidatos a integrar el Directorio de Endesa Américas S.A.

Estimado Enrico:

Por la presente y de conformidad a lo señalado en la convocatoria a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa Américas S.A. (o "Endesa Américas") citada para el próximo 27 de abril de 2016, y lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en Circular N° 1.956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, tengo el agrado de proponer a la señora **María Loreto Silva Rojas**, como candidato a director independiente en la elección de Directorio de Endesa Américas S.A.

Sobre el particular, manifiesto para los efectos de las referidas disposiciones legales y reglamentarias que tales candidaturas han sido propuestas por Enersis Américas S.A., accionista que actualmente ostenta un 59,98% del capital accionario de Endesa Américas S.A..

Asimismo, manifiesto que la presente carta que contiene dicha proposición ha sido presentada con más de diez días de anticipación a la fecha prevista para la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa Américas S.A. Esta carta es válida para dicha junta y, en caso de no realizarse ésta, para la que la reemplace.

Igualmente, aprovecho la ocasión para informar que adicionalmente Enersis Américas S.A. ha resuelto postular como candidatos al Directorio de Endesa Américas S.A. a las siguientes personas:

- Rafael Fauquié Bernal
- Umberto Magrini
- Francesco Buresti
- Vittorio Vagliasindi
- Mauro Di Carlo
- Luca Noviello

Asimismo, te agradeceré contactar oportunamente a dichos candidatos a fin de que hagan llegar a Endesa Américas S.A. una comunicación indicando que aceptan su nominación y declarando no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Te saluda cordialmente,

Luca D'Agnese
Gerente General